

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 16510** *Resolución de 5 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Xunqueira de Ambía (Ourense), que deja sin efecto la de 21 de septiembre de 2009, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Habiéndose publicado por error en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 5 de octubre de 2009, la Resolución de 21 de septiembre de 2009, relativa a plazo de presentación de instancias para cubrir una plaza de Trabajador Social, vacante en el cuadro de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por concurso-oposición libre, resuelvo dejar sin efecto la referida publicación.

Xunqueira de Ambía, 5 de octubre de 2009.–El Alcalde, José Luis Gavilanes Losada.